

Quint

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



N° 381 -2011-J-OPE/INS

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 20 de diciembre de 2011

VISTOS, el Expediente N° 00035540-11 que contiene el Informe N° 067-2011-DG-OGIS-OPE/INS del 12 de diciembre del 2011, del Director General de la Oficina General de Información y Sistemas; y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 067-2011-DG-OGIS-OPE/INS de fecha 12 de diciembre del 2011, el Dr. Javier R.R. Vargas Herrera, Director General de la Oficina General de Información y Sistemas, solicita se encarguen las funciones que ejerce al Ing. Javier Morales Barrenechea por el período del 19 al 31 de diciembre del presente, en vista a que hará uso de sus vacaciones por el período mencionado;

Que, el artículo 82° del Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, regula la figura del encargo como una acción de desplazamiento temporal que se presenta en ausencia del titular, para el desempeño de funciones directivas;

Que, a efectos de asegurar la continuidad y operatividad de la Oficina General de Información y Sistemas del Instituto Nacional de Salud; resulta necesario encargar las funciones del Director Ejecutivo de la mencionada Oficina Ejecutiva;

Con la visación de la Subjefa y la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

En ejercicio de las atribuciones establecidas en el inciso h) del Artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2003-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Encargar al Ing. Javier Morales Barrenechea las funciones de Director General de la Oficina General de Información y Sistemas del Instituto Nacional de Salud, por el período del 19 al 31 de diciembre del 2011.

Artículo 2°.- Disponer la notificación de la presente resolución a todas las Direcciones Generales y Centros Nacionales del Instituto Nacional de Salud, a la Oficina Ejecutiva de Personal y al funcionario en mención, remitiendo una copia a su legajo personal.

Regístrese y comuníquese



Percy Luis Minaya León
Jefe
Instituto Nacional de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual
al documento que he tenido a la vista que he devuelto en el acto al
interesado. Registro N° 1089 Lima, 27/12/2011

SR. CARLOS A. VELÁSQUEZ DE VELASCO
ATAJADO